



MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
Secretaría Municipal
Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
Cuentadancia No. T3-3-9

Nº 0168



ACTA No. 16-2018

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE-DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ,-----

En el Municipio de Santa Lucía Milpas Altas, del Departamento de Sacatepéquez, siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos (16:24) del día miércoles cinco (05) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), reunidos en el Sala de Concejo Municipal, ubicado en el Municipio antes mencionado, el Sr. José Demetrio Amalio Acajabón García, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Lucía Milpas Altas; El Concejo Municipal, los Presidentes de los COCODES siguientes: Santa Lucia Milpas Altas, Casería las Cañas, Aldea Santo Tomás Milpas Altas, la Libertad, la Joya, el Triunfo y el Puente, Agentes de la Policía Nacional Civil, Juez de Asuntos Municipales y de Transito y PMT y Secretaria del COMUDE quien suscribe el presente acta, del cual se deja constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Coordinador el COMUDE procede en dar la bienvenida a todos los presentes informando que el motivo de la presente reunión se debe a que en reunión ordinaria del COMUDE realizada el viernes 30 de noviembre del 2018, se acordó realizar una mesa de trabajo para analizar el estacionamiento de los buses de Magdalena Milpas Altas y Moto Taxis, solicitando a la secretaria del comude que de lectura a las solicitudes de presentadas siendo el siguiente:

- 1) Se procede a dar lectura a la solicitud de la Asociación de Buses de Magdalena Milpas Altas, suscrito por el señor Oscar Bautista quienes proponen lo siguiente: a) en horario de 06:30 a 08: 00 horas trabajar el sacarrin, b) de 08:00 a 12:00 horas entrar de frente y dar la vuelta por las delicias y de 12:00 a 13:00 horas ir a dar la vuelta a la choza para liberar el estacionamiento vial a la hora de salida de los niños y c) se comprometen a salir con la puerta cerrada del bus para no causar congestión.

El presidente del COCODE de la Aldea de Santo Tomás Milpas Altas manifiesta que los COCODES que se encuentran presentes en apoyo requerido por el presidente del COCODE Santa Lucia Milpas, quien solicito como petición en reunión de COMUDE que los buses de Magdalena Milpas Altas, no se parquearan donde actualmente lo realizan y tiene conocimiento que en la Ley no regula otorgar el estacionamiento de los buses, de igual solicita que la decisión que se tome se prudente ya que los buses y mototaxis están sujetos a otras personas con otro tipo de interés en contra de cada uno de los presentes que pueda afectarlos, por lo que sugiere al Concejo Municipal tomen la mejor decisión haciendo uso de la Ley.

El presidente del COCODE de Santa Lucia Milpas Altas aclara que se tuvo tres reuniones con los representantes de los buses de Magdalena Milpas Altas para consensuar de que forma se podía trabajar sin tener problemas, por ese motivo se elevo al Concejo Municipal la propuesta de trabajo llegando a la conclusión que se trataría el tema de COCODES.



MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS
Secretaría Municipal
Libro de Actas de Sesiones de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
Cuentadancia No. T3-3-9

Nº 0169



según reunión consensuada con el Concejo Municipal, el Coordinador del COMUDE aclara que efectivamente la asistencia se debió a una reunión que se tuvo a través del presidente del COCODE de Santa Lucía Milpas Altas, ya que la Asociación de buses había solicitado audiencia y no se le había atendido.

El Presidente del COCODE de Tres cumbres opina que se hable con la despensa familiar sobre el espacio que tiene siendo la banqueta el cual podría utilizarse, y ver si se puede solicitar esa área para parqueo, el Coordinador del COMUDE opina que consultara la propuesta.

El señor Concejal Segundo le sorprende el tema porque ya se había hablado con el Concejo Municipal donde se acordó que el Juez de Asuntos Municipales y de Tránsito actuara de conformidad con la Ley proceso que se realizó basado a la solicitud del COMUDE y al estar tratando el tema nuevamente significa volver iniciar el mismo, y tiene conocimiento que la despensa familiar arrenda el inmueble compartiendo que al momento de autorizar la licencia de construcción fue una decisión de distintos criterios al autorizarlo, del cual se tiene problemas por que no tienen una planta de tratamiento adecuada en atención a que el mismo expende gases el cual va afectar en cualquier momento, concluyendo que al estar presentes es de tomar una decisión o dejarlo como esta con relación al estacionamiento de los buses

El Director de la Policía Municipal de Tránsito aclara que el tema que se esta hablando no se esta limitando la circulación de los buses únicamente se esta viendo el tema del parqueo y no se encuentran beneficiando a ninguno de ellos únicamente aplican la Ley.

El presidente del COCODE del Triunfo, opina que los buses de Magdalena Milpas Altas, solo ingresa uno y salga el otro, no estacionándose, de igual forma pide que se vea el tema del cobro que realizan los Moto Taxis en atención a que son costos altos.

Los presidentes del COCODES opinan que con relación al estacionamiento de los buses de Magdalena Milpas Altas Acuerdan por unanimidad el Sacarrin el cual consiste en que ingresa un bus y salga el otro, estacionándose únicamente un bus y que el Juez de Asuntos Municipales y de Tránsito, Policía Municipal de Tránsito y Policía Nacional Civil apliquen las normas legales como corresponda.

- 2) Se procede a conocer la solicitud de la Asociación de Moto Taxis de Santa Lucía Milpas Altas, ASOTAX quienes solicitan que se les de el mismo espacio de parqueo que se les dará a los buses.

Los presentes acuerdan que autoriza únicamente el estacionamiento de dos Moto Taxis (tuc tuc) en Santa Lucía Milpas Altas, siempre y cuando sigan las instrucciones emanadas por las autoridades correspondientes y se sujeten a las sanciones respectivas, dejándolos como responsables que si circulan fuera del perímetro ellos son responsables, en atención a la estructura del vehículo que no esta diseñado para...



MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA MILPAS ALTAS

Nº 0170

Secretaria Municipal

No habiendo más que decir, se dio por finalizada el presente acta en el mismo lugar una hora con diez minutos después de su inicio firmando al final los que intervinieron, dando fe.



German Velazquez

Eduardo Cardenas

Florinda Chanta

Florinda Chanta

Wendy Atony
por el Sta. Lucia M.A.

[Signature]



[Signature]
PNC Edgar López
Craig Badger

[Signature]
José Francisco Acatic
Director Policia municipal
de tránsito

[Signature]
Melvin López
Ote del Cocode de Sta Lucia.